



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago factura Editorial Brujas

VISTO:

La solicitud de la Coordinadora del Área de Publicaciones de la Facultad, Dra. Mariana Tello para reimpresión de 28 libros; y

CONSIDERANDO:

que la referida solicitud se enmarca en las actividades comunes del Área que la Dra. Tello Coordina;

que se encomendaron esas tareas a Editorial Brujas de Germán Marcelo Ferrero;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER el pago de la factura 00012-00005876 de Editorial Brujas de Germán Marcelo Ferrero por la suma total de \$ 190.000,16 (pesos cientos noventa mil con 16/100) en concepto de la impresión de 28 ejemplares del libro "Filo en la Dictadura".

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Editorial de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.

